

• INFORME DE •

RESULTADOS

— FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS 2013 —

DR. DAVID VILLANUEVA LOMELÍ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA

AUDITORÍA 
SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA
H. CONGRESO DEL ESTADO



AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE
PUEBLA

GOBIERNO
REN

PRESENTACIÓN

El 28 de noviembre de 2012 pasará a la historia de la fiscalización superior en Puebla, como uno de los acontecimientos más significativos, ya que se dio origen a la Auditoría Superior del Estado y con ello a una nueva etapa institucional en materia de rendición de cuentas para nuestra entidad federativa.

Desde ese momento, en la Auditoría Puebla se trabaja día a día para consolidar la fiscalización efectiva de los recursos públicos que fortalezca la confianza ciudadana en las instituciones públicas.

Por tal motivo, los servidores públicos que integramos esta institución nos sentimos orgullosos de ser parte del nuevo horizonte que se ha trazado en materia de fiscalización superior y rendición de cuentas.

El presente documento consolida los resultados alcanzados por la Auditoría Puebla durante el periodo noviembre 2012 - septiembre 2013, el cual está conformado por cuatro apartados que derivan del Plan Estratégico 2012-2019, emitido en cumplimiento a lo que establece la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Puebla.

En este sentido, se plasman los resultados logrados en cada uno de los siguientes apartados: Fiscalización Efectiva; Legalidad Efectiva y Combate a la Corrupción; Desarrollo Institucional Efectivo; y Vinculación Efectiva; además de las Consideraciones Finales.

Resulta importante destacar que todas las personas que conformamos la Auditoría Superior del Estado, estamos comprometidos con la rendición de Cuentas Claras para Puebla, que permita fortalecer las prácticas de gobierno abierto y participativo, así como promover la generación de valor a la sociedad.

Dr. David Villanueva Lomelí
Auditor Superior del Estado de Puebla

ÍNDICE

PLAN ESTRATÉGICO

EJE 1: RESULTADOS EN FISCALIZACIÓN EFECTIVA

| | |
|--|----|
| Cuentas Públicas Dictaminadas | 8 |
| Pliegos de Observaciones y de Cargos | 9 |
| Pliegos de Recomendaciones | 10 |
| Informes del Resultado | 11 |
| Auditorías a la Gestión Financiera | 11 |
| Auditorías del Desempeño | 11 |
| Capacitación Externa | 12 |
| Orientación y Asesorías | 13 |
| Declaraciones de Situación Patrimonial | 13 |
| Control de Información y Documentación | 14 |
| Sistema Integral de Turnos y Administración de Filas | 14 |

EJE 2: LEGALIDAD EFECTIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

| | |
|--|----|
| Reglamento Interior de la Auditoría Puebla | 15 |
| Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades | 16 |
| Medidas de Apremio | 16 |
| Notificaciones | 17 |
| Quejas y Denuncias | 17 |
| Solicitudes de Acceso a la Información | 17 |

EJE 3: DESARROLLO INSTITUCIONAL EFECTIVO

| | |
|--|----|
| Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI) | 18 |
| Convive en Familia con la Auditoría | 19 |
| Rinde Cuentas a tu Salud | 19 |
| Profesionalización de Servidores Públicos | 20 |
| Modernización de TIC's | 20 |
| Sistemas de Gestión | 21 |
| Evaluación Digital de Servicios | 21 |

Eje 4: VINCULACIÓN EFECTIVA

| | |
|---|----|
| ASOFIS | 22 |
| Interrelación con Auditores Externos | 23 |
| Vinculación Académica | 23 |
| Concurso de Fotografía | 24 |
| Vinculación con la Comunidad | 25 |
| Revista Cuentas Claras | 26 |
| Intercambio de Experiencias | 26 |
| Congreso Internacional en Rendición de Cuentas 2013 | 26 |

CONSIDERACIONES FINALES



AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE
PUEBLA
EL CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA

PLAN ESTRATÉGICO

DE LA AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE PUEBLA
2012-2019

PLAN ESTRATÉGICO 2012-2019

Con fecha 28 de noviembre de 2012, la LVIII Legislatura del H. Congreso del Estado de Puebla, mediante Decreto que reforma y adiciona la Constitución Local, transformó a la instancia técnica denominada Órgano de Fiscalización Superior en la Auditoría Superior del Estado de Puebla.

Con el propósito de enfrentar con éxito los retos del entorno y dar certeza a las acciones de esta entidad fiscalizadora, se emitió el Plan Estratégico 2012-2019, para consolidar a la Auditoría Superior como una institución eficaz y eficiente; es decir, efectiva. Para lo cual, se definieron 4 Ejes rectores:

- 1 **Fiscalización Efectiva**
- 2 **Legalidad Efectiva y Combate a la Corrupción**
- 3 **Desarrollo Institucional Efectivo**
- 4 **Vinculación Efectiva**

EJE 1: RESULTADOS EN FISCALIZACIÓN EFECTIVA

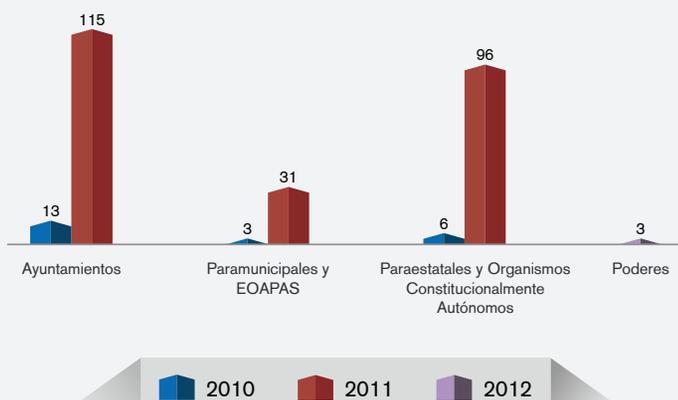
Cuentas Públicas Dictaminadas

La Fiscalización Superior tiene por objeto asegurar que las prácticas de gobierno se ejecuten de manera efectiva, en caso contrario, implementar los mecanismos correctivos e incluso punitivos que sean necesarios.

Durante el periodo que se informa, la Comisión General Inspector y el Pleno del H. Congreso del Estado de Puebla, dictaminaron 337 Cuentas Públicas de los ejercicios fiscales de 2009, 2010, 2011 y 2012; de las cuales, 70 se aprobaron para Inicio del Procedimiento Administrativo de Determinación de Responsabilidades (IPADR).

8

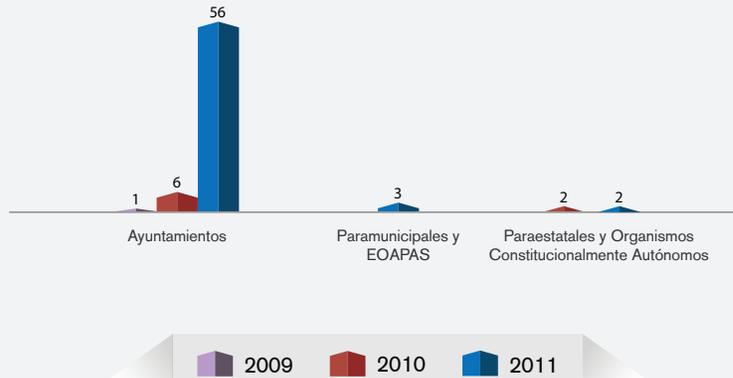
Cuentas Públicas dictaminadas en aprobación por la Comisión General Inspector y por el Pleno del H. Congreso del Estado



Comisión General Inspector

Fuente: Secretaría Ejecutiva, a septiembre de 2013.

Cuentas Públicas dictaminadas en IPADR por la Comisión General Inspectora y por el Pleno del H. Congreso del Estado



Dictaminación de Cuentas Públicas

Fuente: Secretaría Ejecutiva, a septiembre de 2013.

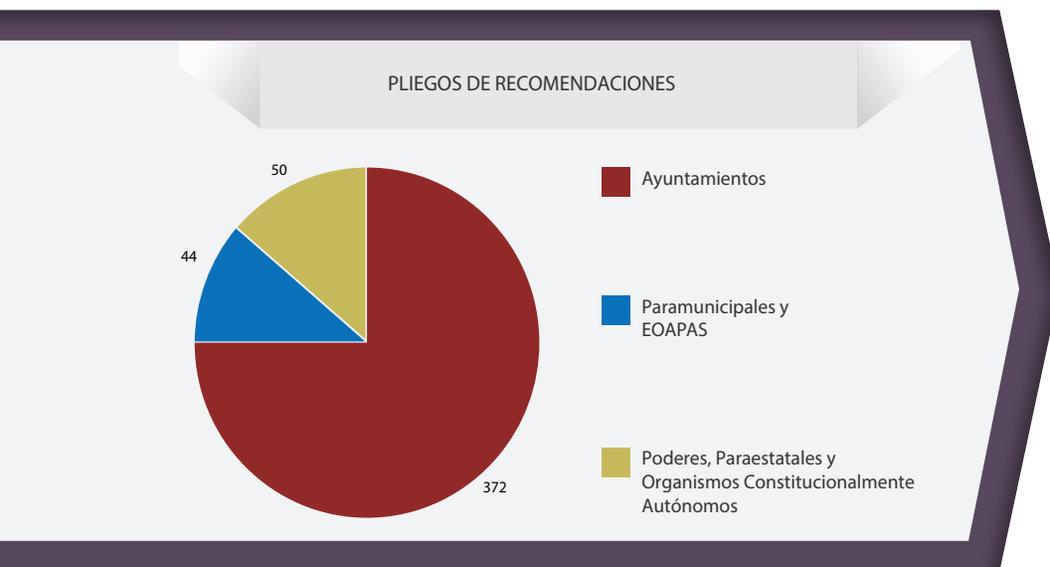
Pliegos de Observaciones y de Cargos

En los Pliegos de Observaciones se presentan los hechos u omisiones que entrañan irregularidades o incumplimientos a las disposiciones legales, reglamentarias o administrativas aplicables. Al no ser solventados éstos, se generan los Pliegos de Cargos.

Es así, que en el periodo que se informa, la Auditoría Superior emitió 367 Pliegos de Observaciones y 514 Pliegos de Cargos a los Sujetos de Revisión Obligados.



Fuente: Auditoría Especial de Cumplimiento a la Gestión Financiera, a septiembre 2013.



Fuente: Auditoría Especial de Evaluación del Desempeño, a septiembre de 2013.

Pliegos de Recomendaciones

Este documento contiene las recomendaciones que derivan de la auditoría del desempeño realizada a los Sujetos de Revisión Obligados, dándoles a conocer los hechos, omisiones, inconsistencias y/o situaciones irregulares que se detectaron, con la finalidad de corregir y mejorar la gestión de gobierno.

En el periodo que se informa, la Auditoría Puebla emitió 466 Pliegos de Recomendaciones, de los cuales 169 correspondieron a Cuentas Públicas del ejercicio 2011 y 297 a Cuentas Públicas del ejercicio 2012.

Informes del Resultado

Durante el periodo que se informa, se remitieron al H. Congreso del Estado, 383 Informes del Resultado correspondientes a los ejercicios fiscales de 2011 y 2012; lo cual en comparación con el periodo inmediato anterior, representa un incremento del 31%.

Por lo que hace a la revisión de la Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado, periodo del 1° de enero al 31 de diciembre 2012, se realizó con un grupo interdisciplinario integrado por 15 personas; la revisión se desarrolló durante 154 días, que representaron 1,232 horas-auditor y 18,480 horas laborales, quienes llevaron a cabo visitas domiciliarias y revisiones de gabinete a las Secretarías de Finanzas (hoy Finanzas y Administración), de Infraestructura, de Administración (extinta) y de Educación Pública.

La auditoría a la Cuenta Pública del Poder Legislativo presentada por el H. Congreso del Estado y Auditoría Superior del Estado, por sus diferentes periodos, se realizó a través de revisión de gabinete.

Asimismo, la revisión a la Cuenta Pública del Poder Judicial presentada por el H. Tribunal Superior de Justicia del Estado, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre 2012, se desarrolló en gabinete y visita domiciliaria.

Con motivo de estas acciones, la Auditoría Puebla presentó en tiempo y forma al H. Congreso del Estado, a través de la Comisión General Inspector, los Informes del Resultado de cada uno de los Poderes del Estado, los cuales incluyeron la revisión de los Auditores Externos.

Auditorías a la Gestión Financiera

Como parte del proceso de fiscalización superior y, en el periodo que se informa, esta institución llevó a cabo auditorías a la gestión financiera del 100% de los Sujetos de Revisión Obligados, a través de revisiones de gabinete y más de 200 visitas domiciliarias, para inspeccionar y verificar el correcto ejercicio de los recursos públicos, de conformidad con las disposiciones aplicables.

Auditorías del Desempeño

La Auditoría del Desempeño tiene como propósito verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los planes y programas de los Sujetos de Revisión Obligados. En el periodo que se informa, se realizaron 688 auditorías, de las cuales 315 correspondieron a Cuentas Públicas del 2011 y 373 a Cuentas Públicas del 2012.



Fuente: Secretaría Ejecutiva, a septiembre de 2013.



Revisión de avance de auditorías



Capacitación a Sujetos de Revisión Obligados

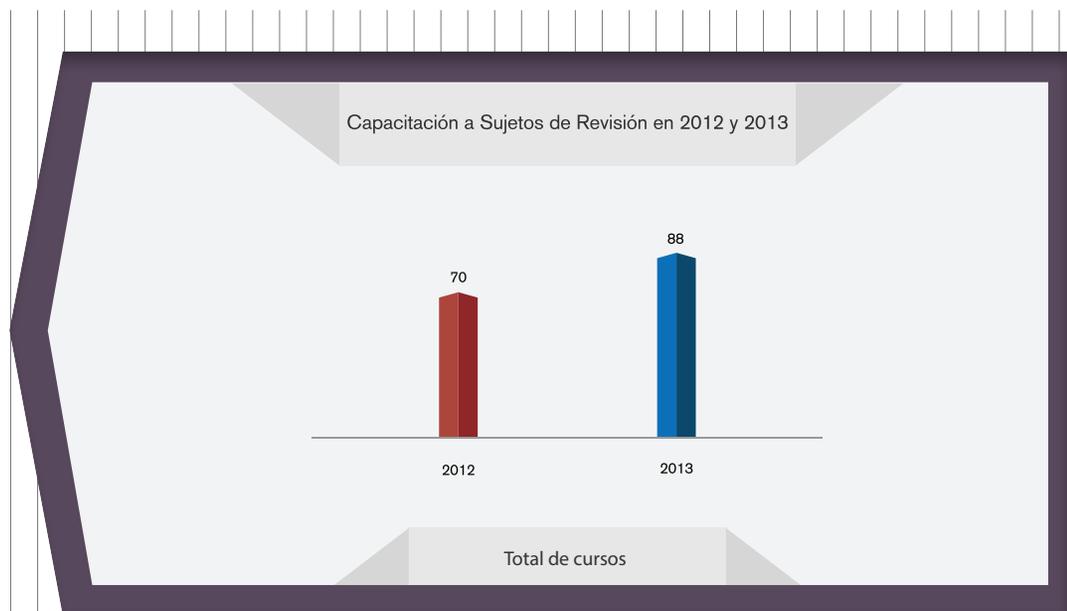
Capacitación Externa

La capacitación a los Sujetos de Revisión Obligados fortalece el conocimiento y permite desarrollar mejores prácticas gubernamentales como elementos sustantivos, tanto para una gestión eficiente como preventiva de actos irregulares.

En el marco del Programa Anual de Capacitación Externa 2013, se impartieron 88 cursos, que beneficiaron a 2,277 participantes de los 323 Sujetos de Revisión Obligados. Incrementando así un 26% el número de cursos en comparación con el periodo anterior.

En la Primera Jornada de Capacitación Básica a Presidentes Municipales Electos (Gestión 2014-2018), la Auditoría Puebla participó con el tema “Entrega-Recepción de la Administración Municipal”; además, entregó a las autoridades municipales electas, la Guía de Inducción para Presidente Municipal y la Guía de Entrega-Recepción.

Los recursos que recibe esta institución por parte de la Auditoría Superior de la Federación a través del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado PROFIS, contribuyen con el desarrollo y mejoramiento de las condiciones necesarias para llevar a cabo las labores de auditoría, capacitación y profesionalización de los servidores públicos.



Fuente: Auditoría Especial de Evaluación, Mejora y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2013.

Orientación y Asesorías

Atender los requerimientos de orientación y asesoría formulados por los Sujetos de Revisión Obligados y Auditores Externos, resulta una importante labor preventiva en las tareas de fiscalización superior que fortalece la rendición de cuentas. Es así, que en este rubro se brindaron 1,809 asesorías durante el periodo que se informa.



Orientación y Asesorías

Fuente: Auditoría Especial de Cumplimiento a la Gestión Financiera, a septiembre de 2013.

Declaraciones de Situación Patrimonial

En cumplimiento al marco legal aplicable, se recibieron 2,376 declaraciones de situación patrimonial en sus diversas modalidades, es decir, inicial, de modificación y de conclusión.

| Sujeto | Inicial | Modificación | Conclusión |
|------------------------|---------|--------------|------------|
| Ayuntamientos | 16 | 2,197 | 9 |
| H. Congreso del Estado | 9 | 60 | 6 |
| Auditoría Puebla | 4 | 74 | 1 |
| Totales | 29 | 2,331 | 16 |

Fuente: Auditoría Especial de Evaluación, Mejora y Tecnologías de la Información, a septiembre de 2013.

Control de Información y Documentación

La eficaz recepción, registro y distribución de la documentación interna y externa, constituye un elemento básico para la optimización de los procesos de control de información y documentación en la Auditoría Puebla; es por ello, que durante el periodo que se informa se implementó un programa para la adecuada administración documental, que permitió un control eficiente de más de 19,700 documentos recibidos en esta institución.

14

Sistema Integral de Turnos y Administración de Filas

Con el objeto de llevar un mejor control del registro y atención de los Sujetos de Revisión, Auditores Externos y demás personas que acuden a la Auditoría Puebla, se implementó la herramienta informática denominada Sistema Integral de Turnos y Administración de Filas (SITAF), misma que ha posibilitado direccionar la atención según su naturaleza, así como generar reportes para la toma de decisiones. Durante el periodo que se informa, el SITAF permitió la administración eficaz de 5,442 trámites.



Auditoría Superior del Estado de Puebla

EJE 2: LEGALIDAD EFECTIVA Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Para lograr la eficiencia en el quehacer gubernamental, se requiere de condiciones básicas que permitan un marco de actuación sustentado en normas avaladas por la capacidad del estado para garantizar su cumplimiento. La Auditoría Puebla promueve una fiscalización superior sustentada en la legalidad, como pilar de la rendición de cuentas.

15

Reglamento Interior de la Auditoría Puebla

Para cumplir con las premisas de las reformas a la Constitución Local de noviembre de 2012, así como las realizadas en diciembre del mismo año a la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado y con la finalidad de actualizar las atribuciones de las áreas que integran este Ente Fiscalizador, el 17 de septiembre del presente, entró en vigor el Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, ordenamiento que brinda mayor certeza en su organización interna y funcionamiento, y que además permite una operación estructurada que nos consolida como una Entidad Fiscalizadora identificada con valores y principios, comprometida con el cumplimiento eficaz y eficiente, tal como se visualizó desde su creación.

Por primera vez y en congruencia con lo que establece el “Committe of Sponsoring Organization of the Treadway Commission” (COSO), en el sentido de que todo ente público debe contar con un órgano de control interno, se prevé en la estructura orgánica de la Auditoría Puebla, la Unidad de Control Interno y Seguimiento a la Gestión, como un área que fortalece el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

Revisión marco normativo

Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades

Concluido el proceso de fiscalización superior, la Auditoría Puebla presenta al H. Congreso del Estado los Informes del Resultado de la Fiscalización Superior de las Cuentas Públicas, lo que deriva en algunos casos en el inicio de Procedimientos Administrativos de Determinación de Responsabilidades (IPADR).

Como consecuencia de estos procedimientos y los iniciados con anterioridad al periodo que se informa, se emitieron 30 informes analíticos, se desahogaron 56 audiencias con los involucrados y se presentaron para consideración de la Comisión General Inspectora, 55 proyectos de resolución.

Medidas de Apremio

Considerando que la Auditoría Puebla cuenta con facultades para imponer multas a los Sujetos de Revisión que no cumplan con las obligaciones que establece la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas y demás normatividad en la materia, durante el periodo que se informa se emitieron 165 medidas de apremio, con lo que se alcanza un total de 819 multas impuestas en esta gestión.



Notificaciones

A fin de garantizar el derecho de audiencia de los involucrados en los diferentes procesos tramitados ante la Auditoría Puebla, así como hacer del conocimiento los actos y resoluciones de la misma, se realizan las notificaciones correspondientes, razón por la cual, en el periodo que se informa se llevaron a cabo 5,930 notificaciones a diversos sujetos.

Quejas y Denuncias

Con la finalidad de atender situaciones probablemente irregulares relacionadas con la administración y ejercicio de recursos, la Auditoría Puebla cuenta con una unidad administrativa encargada de recibir y dar trámite a las quejas y denuncias presentadas por la ciudadanía en contra de servidores públicos, titulares o representantes legales de Sujetos de Revisión o Auditores Externos. Durante el periodo que se informa, se han sustanciado las 20 quejas recibidas.

Asimismo, se puso a disposición de la ciudadanía la línea telefónica gratuita 01 800 00 APUEBLA, para brindar orientación y asesoría.

Solicitudes de Acceso a la Información

En cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, la Auditoría Puebla garantiza el derecho de acceso a la información mediante la atención, en tiempo y forma, del 100% de las solicitudes presentadas a través del Sistema de Solicitudes de Información en Línea o bien, de manera personal.

Por segundo año consecutivo, la Auditoría Puebla obtuvo más de 90 puntos en una escala de 0 a 100, en la evaluación realizada por la Comisión para el Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado (CAIP).



Fuente: Dirección General Jurídica, a septiembre de 2013.

EJE 3: DESARROLLO INSTITUCIONAL EFECTIVO

Para que la Auditoría Puebla continúe cumpliendo con su razón de ser, de manera efectiva, es necesario mantener una identidad sólida, un desarrollo administrativo basado en la mejora institucional y un equipo de servidores públicos profesionales responsables, con un alto sentido de compromiso con la rendición de cuentas.



Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI)

La Auditoría Puebla, comprometida con el proceso de desarrollo institucional que fortalezca las labores de fiscalización superior, desarrolló e implementó el Programa Integral de Desarrollo Institucional (PIDI), que sirve de base para impulsar un proceso de cambio en la cultura institucional que agregue valor a sus procesos y resultados, concentrando en un solo programa la visión estratégica de este eje.

Convive en Familia con la Auditoría

Con el propósito de fortalecer la identidad de los servidores públicos y sus familias con esta institución, además de generar relaciones sanas entre el personal de la Auditoría Puebla, se llevó a cabo el evento “Convive en Familia con la Auditoría”, en el que participaron más de 550 personas, lo que demuestra la importancia del desarrollo humano en la institución que redunda en un mejor trabajo en equipo.



Rinde Cuentas a tu Salud

Derivado del primer chequeo general al personal de la institución que se realizó en el Consultorio de Servicios Médicos del ISSSTEP ubicado en la Auditoría Puebla, se logró detectar servidores públicos con problemas de sobrepeso y obesidad, así como de hipertensión arterial sistémica, diabetes, dislipidemia (aumento de grasa en sangre) e hipotiroidismo, entre otras.

Con base en estos resultados, se implementó la estrategia “Rinde Cuentas a tu Salud” con el apoyo de nutriólogos clínicos, que asignaron planes alimenticios a cada uno de los 100 participantes, quienes representan el 35% de la plantilla de la institución.

Con esta acción se contribuyó a mejorar la salud del personal, ya que los 100 servidores públicos que participaron, disminuyeron en conjunto más de 400 kgs.; además, 51 redujeron ácido úrico, 41 grasa corporal, 39 triglicéridos, 25 sus niveles de glucosa y 35 alcanzaron su peso ideal.

Partiendo de la premisa que el rendimiento laboral se relaciona con un buen estado de salud, podemos asegurar que los servidores públicos participantes, rinden cuentas a su salud a través de la adopción de este nuevo hábito alimenticio.

Profesionalización de Servidores Públicos

En el marco del Programa Anual de Capacitación Interna se llevó a cabo la impartición de 53 cursos presenciales y 20 no presenciales en diversas materias como: fiscalización, legalidad, obra pública, rendición de cuentas, transparencia, entre otras.

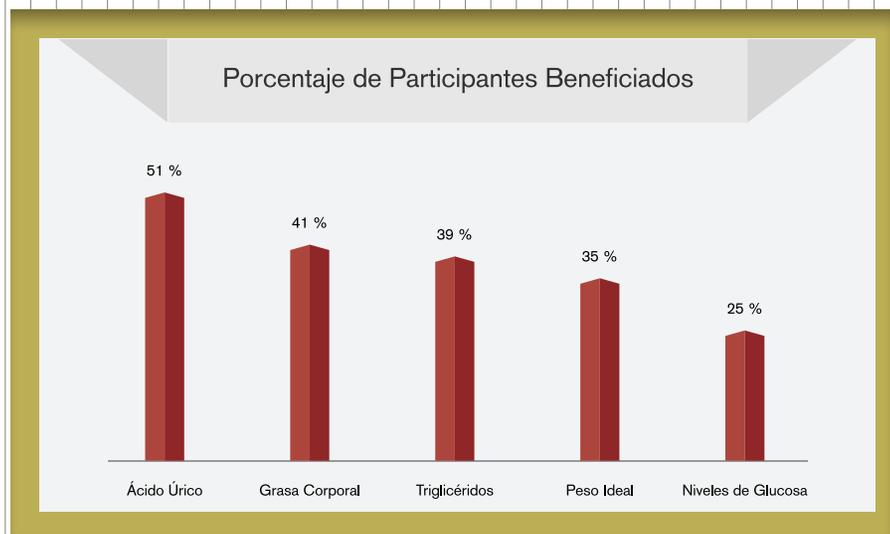
En complemento a esta capacitación y derivado del convenio de colaboración suscrito con la Auditoría Superior de la Federación, se impartieron un total de 8 actividades presenciales y 16 no presenciales, en temas relacionados principalmente con el uso de herramientas ofimáticas, fiscalización y procedimientos para auditorías.

Considerando que la capacitación especializada forma parte fundamental de la profesionalización, se gestionó la participación en 3 diplomados en materia de armonización contable en el sector público; auditoría gubernamental; así como en administración de recursos humanos.

Es así que se logró la capacitación de 255 servidores públicos del total de la plantilla de esta entidad fiscalizadora, lo que representa el 91% de la misma.

Modernización de TIC's

La Auditoría Puebla dio continuidad a las acciones para actualizar las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC's), destacando las siguientes:



Fuente: Dirección General Administrativa, a septiembre de 2013.



Cursos de Capacitación



Sistema de Evaluación Digital de Servicios

Actualización del Software y Hardware: se adquirieron computadoras de escritorio, renovando así durante esta gestión, más del 77% del equipo de cómputo instalado y alrededor del 40% del equipo de impresión. Además, se logró la instalación de software de última generación.

Firewall de Segunda Generación: se implementó un firewall de seguridad perimetral, con el objeto de brindar mayor seguridad a la información institucional, identificar vulnerabilidades críticas internas y externas, a la par de evitar el uso inadecuado y riesgoso de aplicaciones informáticas.

Servicio de Intranet: se construyó una nueva plataforma de Intranet, cuyo propósito es cubrir los requerimientos de información y comunicación interna del personal, de una manera ágil, dinámica, ordenada y jerarquizada.

Sistemas de Gestión

En el periodo que se informa, el Sistema de Gestión de la Calidad fue auditado por el organismo certificador DNV (Det Norske Veritas) de prestigio internacional; logrando la recertificación en la Norma ISO 9001:2008 del Sistema de Gestión de la Calidad, con una vigencia de tres años.

Para lograr lo anterior, se llevaron a cabo mejoras al Sistema, tales como la redefinición del alcance, delimitándolo al *Proceso de Fiscalización Superior Efectiva, en el marco de la Legalidad, Integridad, Transparencia y Rendición de Cuentas*.

En cuanto al Modelo de Equidad de Género, se inició la migración del modelo a su versión 2012, mediante la inclusión de nuevos integrantes al Comité de Equidad de Género y el nombramiento de la Ombudswoman de la Auditoría Puebla.

Evaluación Digital de Servicios

Con el propósito de mejorar nuestros servicios, se puso en marcha el Sistema de Evaluación Digital de Servicios, por lo que durante el periodo que se informa, la Auditoría Puebla recibió 2,097 evaluaciones, con un total de 8,447 respuestas, logrando una calificación de 85% de satisfacción, que nos permitió implementar acciones de mejora en la atención a nuestros usuarios.

Eje 4: Vinculación Efectiva

La fiscalización superior y la rendición de cuentas de los gobernantes, son mecanismos con los que cuenta el estado para revisar, controlar, evaluar y contribuir a la mejora de la acción gubernamental, así como para generar la confianza de la sociedad, por lo que resulta importante establecer una vinculación efectiva con los diferentes órdenes de gobierno, otras instituciones y la ciudadanía, que permitan promover un gobierno abierto y participativo.

ASOFIS

La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental (ASOFIS), agrupa a las 32 Entidades de Fiscalización Superior Locales del país y a la Auditoría Superior de la Federación; tiene por objeto orientar y fundamentar las acciones de fiscalización en México.

Como parte de los acuerdos de la XVI Asamblea Nacional, el Titular de la Auditoría Superior del Estado fue electo Coordinador Nacional de la Asociación.

Derivado de esta nueva designación, la Auditoría Puebla tiene entre sus principales responsabilidades, ser enlace entre el Presidente, el Consejo Directivo y los Coordinadores Regionales de la ASOFIS.

Por ello, la Auditoría Superior del Estado fue sede de la LXXXIV Reunión del Consejo Directivo de la ASOFIS, cuyos acuerdos tienen por objeto establecer directrices que fortalezcan el desarrollo de las entidades fiscalizadoras que la integran.

Como parte de la vinculación que la Auditoría Puebla lleva a cabo, se participó en las mesas sectoriales para la integración del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, particularmente en la relacionada con el tema “Control Interno y Auditoría”, en el panel: “Fiscalización a Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas” con el tema “Ejecución de las Auditorías”.

En el marco del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF) que tiene como propósito generar condiciones e incentivos para que la auditoría gubernamental contribuya al fortalecimiento de la rendición de cuentas a nivel nacional; la Auditoría Puebla intervino en diversas reuniones de los Grupos de Trabajo de Control Interno y de Responsabilidades de los Servidores Públicos.

En funciones de Coordinador Nacional, el Auditor Superior del Estado, intervino en calidad de testigo, en el Convenio de Colaboración que firmaron la Auditoría Superior de la Federación, las Secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública; que tiene por objeto establecer las bases para consolidar la armonización contable, impulsar la transparencia y la rendición de cuentas, así como para fortalecer los procesos de fiscalización en el país.



Reunión del Consejo Directivo

Con el objetivo de analizar los temas relacionados con la rendición de cuentas y la transparencia, el Auditor Superior del Estado participó en el Primer Simposio Nacional “Gestión de los Recursos Públicos”.

Interrelación con Auditores Externos

Derivado de la convocatoria pública nacional emitida por esta institución para seleccionar Auditores Externos que revisen y dictaminen Cuentas Públicas del ejercicio 2013 y un periodo de 2014, 132 profesionales interesados lograron obtener la autorización correspondiente.

De conformidad con las disposiciones aplicables, se efectuó la revisión a un total de 318 documentos generados por los profesionales antes mencionados; asimismo, se revisaron los papeles de trabajo a los 89 Auditores Externos contratados por los Sujetos de Revisión Obligados.

Vinculación Académica

Como parte de las acciones relacionadas con la profesionalización en materia de armonización contable, se iniciaron los trabajos del Diplomado “Fiscalización y Rendición de Cuentas en el marco de la Armonización Contable”, impartido en conjunto con la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

De igual forma, la Auditoría Puebla participó en el V Seminario Nacional para la Prevención del Fraude, realizado por la Asociación de Examinadores de Fraude Certificados-Capítulo México; en el XXIX Encuentro Nacional de Auditores Internos organizado por el Instituto Mexicano de Auditores Internos; en la Ceremonia de Entrega del Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011, en el Congreso de la Unión; y en el Tercer Encuentro Nacional de Auditores del Desempeño.





"Imparcialidad"

José Fernando Altieri Cuervo



"Gracias"

José Antonio Tacano Yamashiro



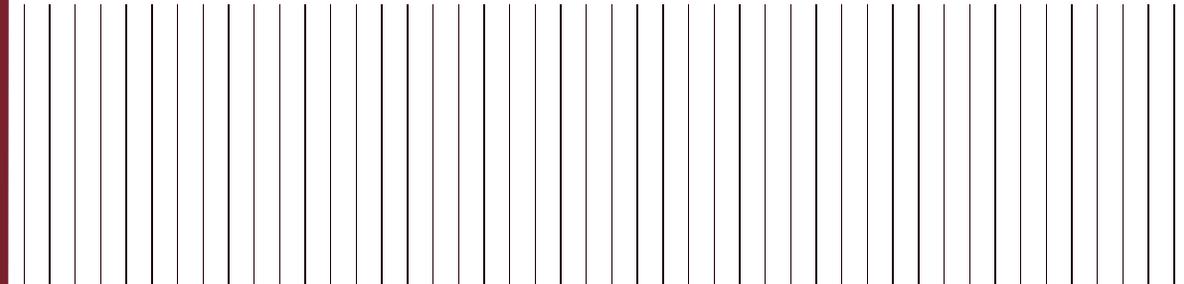
"Transparencia"

Yuriria García Ruíz

Durante la Reunión del Instituto Nacional de Administración Pública, realizada en la ciudad de Puebla, el Auditor Superior del Estado, participó en la mesa de trabajo "Políticas Públicas para la Prevención de la Corrupción".

Concurso de Fotografía

Con el propósito de incluir a la sociedad en las actividades que realiza la Auditoría Puebla, así como difundir los valores de la rendición de cuentas y la cultura de nuestro estado, se organizó el Primer Concurso de Fotografía "Los Valores de la Rendición de Cuentas y la Cultura de Puebla", mismo que tuvo alcance nacional y registró la participación de más de 270 fotografías.



"Suspiros 1"

Edgar Juárez Sánchez



Beca un Niño Indígena



Colecta Nacional Cruz Roja 2013



Concurso de Dibujo Infantil

Vinculación con la Comunidad

La Auditoría Puebla en coordinación con su Voluntariado, llevó a cabo diversas acciones en favor de la comunidad, destacando:

- Apoyó el programa “Beca un Niño Indígena”, mediante la cooperación de los servidores públicos de la institución. Adicionalmente, se apadrinó el albergue “Emperador Cuauhtémoc”, ubicado en el municipio de Hueytamalco, entregando paquetes escolares a 61 menores.
- Aportó a la Colecta Nacional 2013 de la Cruz Roja Mexicana, gracias al donativo del personal que integra la Auditoría Puebla.
- Colaboró con la Fundación ¿Sabías que...?, para construir un aula en apoyo a estudiantes de la comunidad de San José Xacxamayo, en el marco del proyecto “Generación con Futuro”.
- Primer concurso de dibujo infantil, “Cuéntanos Dibujando” cuya temática fue sobre los Valores de la Auditoría Puebla: Autonomía, Imparcialidad, Objetividad, Integridad, Legalidad y Confidencialidad”, dirigido a los niños y niñas familiares del personal que labora en la institución.
- Publicación de la historieta infantil “Conoce la Auditoría Puebla”, instrumento orientado a difundir el quehacer institucional a los niños y niñas de Puebla.
- Festejo entrega de regalos para los pequeños apadrinados del Albergue Juan Álvarez, ubicado en el municipio de Chilchot

Revista Cuentas Claras

Se generó el primer número de la revista institucional de la Auditoría Puebla, denominada “Cuentas Claras”, que permitirá difundir las acciones de la institución en materia de fiscalización superior y rendición de cuentas.

Intercambio de Experiencias

Con la intención de sumar esfuerzos con la Coordinación Estatal de Asuntos Internacionales y de Apoyo al Migrante Poblano, se suscribió un convenio de colaboración para sentar las bases que permitan formular proyectos de intercambio de conocimientos con instituciones afines.

Congreso Internacional en Rendición de Cuentas 2013

Con el objetivo de promover el intercambio de experiencias que favorezcan el fortalecimiento de la cultura democrática y las prácticas de buen gobierno, se realizó el Congreso Internacional en Rendición de Cuentas 2013, en conjunto con la Auditoría Superior de la Federación y la ASOFIS.

Este evento de gran trascendencia, logró convocar a más de 1,600 participantes, provenientes de más de 20 estados del país, a titulares y representantes de 21 Entidades de Fiscalización Superior Locales, así como académicos, investigadores, servidores públicos y especialistas en la materia.

El Congreso contó con la intervención de ponentes de reconocimiento nacional, así como internacional provenientes de Bolivia, Chile, Perú y Uruguay, quienes compartieron sus conocimientos y experiencias.



CONSIDERACIONES FINALES

Durante este año de gestión, la Auditoría Puebla ha realizado avances sustantivos en materia de fiscalización superior, legalidad, desarrollo institucional y vinculación con diversas instituciones.

En este periodo, los servidores públicos de este Ente Fiscalizador hemos trabajado con ahínco y responsabilidad para que, en conjunto con el H. Congreso del Estado, rindamos cuentas claras a la ciudadanía. Mi agradecimiento a todo el personal de la institución, quienes son parte fundamental para presentar los resultados consolidados en el periodo que se informa.

Mi reconocimiento a las Diputadas y Diputados integrantes de la LVIII Legislatura del H. Congreso del Estado, por su compromiso con la fiscalización superior y la rendición de cuentas en Puebla, que ha permitido fortalecer el marco legal de actuación de esta Auditoría Superior.

El quehacer institucional de las Entidades Fiscalizadoras requiere de la implementación de modelos de gestión basados en buenas prácticas de gobierno, que permitan la innovación, la transparencia y el acercamiento con la ciudadanía; para los que formamos parte de la Auditoría Superior del Estado de Puebla, es una distinción tener la responsabilidad de revisar el correcto ejercicio de los recursos públicos, que contribuya al desarrollo integral de la sociedad.

Finalmente, reitero la voluntad de continuar sumando esfuerzos y generando sinergias con las autoridades de los tres órdenes de gobierno, con los Poderes del Estado y con la ciudadanía, para promover el gobierno abierto y participativo, la generación de valor a la sociedad y la rendición de Cuentas Claras para Puebla.

Dr. David Villanueva Lomelí
Auditor Superior del Estado de Puebla

AUDITORÍA
SUPERIOR DEL ESTADO DE
H. CONGRESO DEL ESTADO **PUEBLA**

CUENTAS CLARAS
PARA PUEBLA

